



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA
DEPARTAMENTO DE CORTES

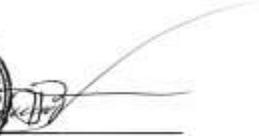
PBX: 669-3700, Tel. 669-3322, 669-3323, 669-2007, 669-2010, 669-2011, 669-2012, Fax: 669-1774

CONSTANCIA

El infrascrito Secretario Municipal, de la Municipalidad de Choloma, Departamento de Cortes. Por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que en el mes de Enero del presente año, la Corporación Municipal no firmo convenios Institucionales.

Para los fines correspondiente, se le extiende la presente en la Ciudad de Choloma, Cortes, a los treinta días del mes de Enero del año dos mil diez y Siete.




Jorge A. Banegas
Secretario Municipal